

Rubén VARGAS UGARTE, S. J.

DON DIEGO DE AVALOS Y FIGUEROA Y LA MISCELÁNEA AUSTRAL

Entre los ingenios sevillanos que vinieron al Perú en el S. XVI ocupa un lugar preferente D. Diego de Avalos y Figueroa, astigitano, cuyas dos obras: la *Primera Parte de la Miscelánea Austral* y la *Defensa de Damas*, son de una rareza tal que muy contadas Bibliotecas las poseen. Gallardo en su *Ensayo de una Biblioteca de Libros Raros y Curiosos*, las describe y, después de él, lo hizo Don José Toribio Medina, en su *Imprenta en Lima*, (Tomo I, p. 57 y s.). A este autor le debemos el Índice de los cuarenta y cuatro coloquios que componen la *Miscelánea*, donde discurren Delio y Cilena, como dice Salvá, sobre materias muy diversas, viniendo a ser el conjunto un verdadero cajón de sastre.

El nombre, pues, le conviene perfectamente y aunque muchos de los temas tratados no pueden despertar hoy el interés del lector, hay coloquios que se leen con gusto y por lo que hace al estilo con que están escritos, hay que confesar que es de los más castizos, flúidos y amenos que darse puede. En Dávalos se refleja el habla castellana de buena cepa, enriquecida con los matices y el colorido de la imaginación andaluza que, como es sabido, supo tan diestramente apropiarse Cervantes. Ventura García Calderón en el tomo V de la Biblioteca de Cultura Peruana, reprodujo el Colloquio II. "En que se ponen diversas definiciones, propiedades y efectos de amor. Con dos declaraciones de su ordinario dibujo y figura", y fuera de esto, no se conoce más de lo restante. Sin em-

bargo, hay otros muchos que importaría conocer y ya Medina señaló aquéllos que de un modo particular nos interesan, por tratarse en ellos temas peruanos.

Dávalos, que había abandonado su patria, Eciija, muy joven, herido por un desengaño, vino al Perú a buscar fortuna y se encaminó al Altiplano, donde la fama de Potosí era un señuelo al cual muy pocos resistían. Debió dedicarse al oficio de minero y en medio de las pesadas tareas del cateo de minerales y búsqueda de vetas, entretuvo sus ocios forzados manejando la pluma y trasladando al papel sus pensamientos, tanto más activos cuanto menos pábulo le ofrecía el ambiente que le rodeaba a ejercitar el ingenio. De esta manera fué elaborando su obra que imprimió en Lima, en 1602, cuando cansado de vivir en las soledades de las Salinas de Garci Mendoza, decidió volver a Lima a respirar un aire más cortesano y culto.

Como el Índice de los Coloquios no se conoce por entero, creemos que la reproducción del mismo no será del todo inútil.

Colloquio I. Donde se declara la causa de las mudanzas de temple desde Reino, con otros efectos que aquí nacen.

Colloquio II. En que se ponen diversas definiciones, propiedades y efectos de amor. Con dos declaraciones de su ordinario dibujo y figura.

Colloquio III. En que se prosigue la declaración del Dibujo de amor y se ponen otras definiciones de philosophos con una exposición de que Amor y Cupido no son una cosa.

Colloquio IV. De diversos efectos que nacen de la vehemencia y fuerza de amor en general y de lo que produce el amor propio.

Colloquio V. Donde se concluye el discurso pasado, mostrando los efectos de la vehemencia de Amor, con los vegetales, animales y otras cosas, y de principal intento se describen los bienes y males de Amor.

Colloquio VI. En que acabado el comensado intento de que el mal uso de Amor no es parte para que el se pueda dezir malo: se trata varias cosas a el concernientes.

Colloquio VII. Trata de la Belleza, motivo del Amor: Muevense en lo restante del colloquio algunas curiosas dudas de Amor, con la resolución de todas ellas.

Colloquio VIII. Donde se ponen los remedios que algunos sabios dieron al Amor; que se prueba ser de ningún valor.

Colloquio IX. Donde se trata el origen de los celos, la etymologia de su nombre y sus definiciones y remedios a un daño, y como lo sienten algunas naciones con el triumpho de los celos.

Colloquio X. Donde se manifiesta la fuerza de los celos por un notable caso, y se define qué cosa sean afectos con su origen, y así mesmo temor y esperanza, de la cual se ponen 4 especies; y se comiençan a mostrar las señales que ay para conocer las complexiones por sus efectos.

Colloquio XI. Donde se prosiguen las señales que en el precedente colloquio se començaron y se da la difinición del genio, la Ethimologia del nombre de Fortuna, con algunas definiciones suyas y templos antiguos que tuvo.

Colloquio XII. Que trata la inconstancia de Fortuna, la fragilidad de sus do-

nes y excellencias de la Poesía y se prueba ser para ella mas propia la lengua italiana que las demas.

Colloquio XIII. Que trata las eccelencias de la lengua toscana y opiniones que ay della y se da principio a las partes que deve tener el perfecto amante.

Colloquio XIII. En que continuando las partes del amante trata del origen de la Musica y la antiguedad de la cavalleria, con las excelencias del cavallo.

Colloquio XV. Que prosigue en el instinto y otras propiedades del cavallo y que no solo a sido de los hombres estimado, mas del mismo Dios engrandecido y buelve a las partes del amante.

Colloquio XVI. En que prosiguiendo las partes del amante trata finalmente de la amíciia y requisitos frutos y señales de la verdadera; y se muestra como se a hazer la elección de los amigos.

Colloquio XVII. Donde, en la mesma materia del Amante se declara la diferencia que ay entre amor y amíciia, trayendo notables exemplos della, y trata la estimación, descrecio y difiniciones del deleyte con las excelencias, epitetos y difiniciones de la virtud.

Colloquio XVIII. En que prosiguiendo las partes del amante se dan varias definiciones a cosas particulares, con el valor del comedimiento y origen del descubrir la cabeça por cortesía, y virtud de la verguença.

Colloquio XIX. Donde se da fin a la materia del amante y se trata las excellencias y difiniciones de la verdad, con otras singulares.

Colloquio XX. Donde se muestra la perfección que deve tener la dama y la utilidad de la virtuosa ocupación y algunos preceptos, que el amante y dama deven guardar, con el origen de las sortijas y anillos.

Colloquio XXI. Donde se define qué cosa sea conversación y el nombre de Prometheo, con sus invenciones y assi mesmo trata de las itagenes y templos de Venus y los efectos de los sueños y sueño con sus difiniciones.

Colloquio XXII. En que se prosigue la materia de sueños y se escriben milagros de amor y sus efectos, con algunas curiosas preguntas y resoluciones en todas ellas y se trata de las pinturas, de la suerte, desseo, temor y virtud, y del uso de las estampas y daños de la ociosidad.

Colloquio XXIII. Donde se tratan las calidades, vida y muerte del Ave Fenix y assi mesmo del Pelicano y se verifica la figura que del se haze a nuestro Redemptor y se describen las grandezas del Cisne.

Colloquio XXIII. Donde se escriben las calidades del Aguila y los reinos y principes que la traen por armas, con algunos casos que de aguilas se han visto y la calumnia que el vulgo hizo a esta enseña, con un notable cuento que de aqui nace, succedido a nuestro Emperador Carlos V.

Colloquio XXV. Donde se trata del Camaleon y se muestran los contrastes y trabajos de la vida y como aun los plazeres la acaban, y las falsas confianças que della tenemos, con las difiniciones que algunos sabios le dieron.

Colloquio XXVI. Donde se escribe la difinición, division y atributos del tiempo y la difinición, bienes y epitetos de la muerte, con la del Rey nuestro señor Phelipe 2º.

Colloquio XXVII. En que se prosigue en los versos hechos al túmulo de Su Magestad y se trata de la ingratitud que en este reino se usa, y la etimologia de su nombre y de otros muchos del mundo, con la descripción del, hecha por los romanos.

Colloquio XXVIII. En que continuando las etimologias de Reynos, ciudades, y otros nombres, se dan las denominaciones de los elementos y planetas, con algunos que de los Indios se hallan de alguna consideracion.

Colloquio XXIX. Donde se muestran las yerbas y frutales de este Reino y los traídos de España y asimesmo se hace memoria de los animales que hay en el con las propiedades de la piedra bezahar.

Colloquio XXX. En que discurriendo por las cosas naturales de estas partes trata de algunos animales y sus calidades y de los grandes rios y notables fuentes que en ellas se hallan.

Colloquio XXXI. En que se prosigue la materia precedente de los rios y fuentes de singulares calidades, asi de este Reino como de otras partes y se trata del oro que ha habido en el.

Colloquio XXXII. Donde acabando con la referida materia de rios y fuentes se trata de lagos insignes que en estas regiones se hallan y de las imagenes de Copacabana y Pucarani, haciendo memoria de algunas peregrinas piedras.

Colloquio XXXIII. Que contiene los memorables y antiguos edificios de estas provincias y se prueba no ser obra de indios y se toca el origen de los Ingas con algunas leyes y ritos suyos.

Colloquio XXXIV. En que se escriben los sacrificios que los indios usaban y la poca estimación que del tiempo hacen, con probados ejemplos de su inhabilidad y de que atinaron con la inmortalidad del ánima con algunas falsas opiniones de filósofos y algunas sentencias sobre la invidia.

Colloquio XXXV. Donde se da la causa de no llover en la costa del Mar del Sur y la que hay para que en la Puna caliente con tanto exceso el sol y la razón que puede haber para que no se crien serpientes en la costa referida y de las que hay en diversas partes, algunas notables.

Colloquio XXXVI. Donde se verifica que hasta aora no se avia predicado la fee de Christo, en estas partes, y se haze memoria de un clavo, que se halló en una inculta mina y se refieren las excelencias y grandezas de España.

Colloquio XXXVII. Donde se muestra la antigua y presente riqueza de España de oro y plata y piedras preciosas con algunas de este reino provada la falsa opinión que del ay en su fertilidad, y se escriben sumariamente algunas grandezas de la ciudad de Ecija.

Colloquio XXXVIII. Donde se alaba al Rio Xenil y se trata de la estimación en que siempre an estado los soldados Ecijanos señalando algunos cavalleros, y en particular la muerte de Tello Gonzalez Aguilar, y se prueba ser error del vulgo condenar los apellidos y renombre de pueblos.

Colloquio XXXIX. Que prosigue en la alabanza de la gente de Ecija, y de la muchedumbre de Martyres que en ella buvo, con la antigüedad de la Imagen de Nuestra Señora del Valle, y parte de la Vida de Santa Florentina reputada por natural de la mesma ciudad.

Colloquio XL. Donde se cuenta la ocasión que el autor tuvo para venir a este reino y las utilidades del Gobierno del Virrey don Francisco de Toledo, con los daños que se recrescen y de que son dignos los que con dyabolico intento se levantan y rebelan contra el servicio de su Rey Natural.

Colloquio XLI. En que se prosigue con la ocasión que tuvo el Autor para salir de España, donde refiere algunos amorosos discursos.

Colloquio XLII. Donde prosiguiendo en los comenzados discursos trata la muerte de un hermano del Autor y sus buenas partes, con una exclamación a su muerte y algunas razones en desprecio del morir y trabajos de la vida.

Colloquio XLIII. En que continuando el comenzado intento y amorosos trances, interponen las lagrimas de Sant Pedro, traducidas del Tansilo.

Coloquio XLIII. Donde se muestra que no se a de emprender nada (aun en las cosas mínimas) sin fundamento, ni aprovar las elecciones por los sucesos y se trata la inconstancia de algunos amantes, con una contienda entre el mando de los hombres y de las mujeres; y algunos sonetos de Victoria Colona, Marquesa de Pescara.

El coloquio XXXIII que reproducimos¹ es por demás interesante. Dávalos hace gala de perspicacia y buen sentido y aunque se engañe en atribuir a los gigantes los grandes edificios que en el Perú se bailan, no hay duda que acierta en atribuirlos a una cultura anterior a los Incas y más diestra en la arquitectura. Sus conceptos sobre el origen de la dinastía incaica y sobre el orden que introdujeron en el imperio son de estimar, porque él debió recoger estas noticias de boca de indios antiguos y conocía, por otra parte, el terreno.

Espigando en sus coloquios encontramos acá y allá algunos datos para su biografía, casi desconocida y, por lo mismo, de innegable valor. Ya dimos el nombre de su patria. Dice que al ocurrir la rebelión de los moriscos en Granada (1569), tenía diez y siete años de edad, por donde podemos deducir la fecha en que nació. Era el menor hijo de sus padres y por la línea materna descendía de la ciudad de Murcia y era nieto de D. Diego Dávalos, señor de la villa de Ceuti, en aquel reino, y biznieto de Pedro López Dávalos, Adelantado de Murcia, hijo a su vez de D. Ruy López Dávalos, Condestable de Castilla. Este había tenido por hija a Doña Mencía Dávalos que fué mujer de D. Gabriel Manrique, Comendador Mayor de Castilla. Procedía pues de limpio y noble linaje y, como tal, dice, se crió y mientras fué niño nada vino a perturbar su ánimo, pero "en poco espacio de tiempo, después que comencé a abrir los ojos me hallé, sin pensar, sujeto del que todo lo sujeta, vasallo de quien todo lo avasalla, rendido de quien todo lo rinde y, al fin, prisionero de amor por una belleza rara..." Por su desdicha, el engaño recibido fué causa de abandonar patria, deudos y hogar. Es verosímil que tuviera un lance con su competidor en amores y al cual dió la preferencia la pretendida dama. Esto explicaría su pronto viaje al Perú, sobre todo si hubo herida o muerte. Más adelante, parece haber contraído matrimonio y en su prólogo al lector expresamente dice que se determinó a poner por escrito los coloquios que pasaron entre su amante esposa y él, "después de haber merecido el tesoro y gloria de poseerla". Dióle a su interlocutora el nombre de *Cilena*, pero el verdadero nos lo dá él mismo, diciendo que se llamaba Doña Francisca de Bribiesca y Arellano. Sin embargo, como luego diremos, antes de sujetarse a este vínculo, "en cu-

¹ En la sección *Documentos* de este número.

ya sujeción tan alegre y libre", se sentía, fué nuevamente blanco de las flechas de Cupido.³

Medina dice que llegó al Perú en 1574. Dávalos en el Coloquio 40 asegura que vino en tiempos del Virrey Toledo, y en otro de ellos señala ese mismo año. Previamente se había detenido un tiempo en Panamá. No bien llegado a estas tierras, una dama le hirió de amor, dice en el Coloquio 41. La dama era "noble, discreta y gallarda", apunta con discreción. En otra parte agrega: "Subí luego a esta Provincia (Alto Perú) donde en una ciudad de las que contiene, vi aquella hermosura, donde amor afiló y reforzó sus doradas flechas, pretendiendo rendirme, como ya dije". Era un segundo desengaño y tan cruel como el primero, pues el mismo Dávalos agrega que la dicha dama se casó luego con otro. De su familia sabemos que sólo tenía un hermano, por nombre Tello de Aguilar y Figueroa, del cual afirma en el Coloquio 42, que recibió noticias, estando en estas partes.

Queda, aun, ancho campo a la investigación de los eruditos sobre otros aspectos de nuestro personaje. Vale la pena intentarlo, porque Dávalos, por donde quiera que se le considere, es personaje de valía y una de las mejores plumas que enriquecieron nuestras letras. Estas líneas escritas al vuelo pueden servir para levantar la caza y despertar la atención de los amigos de nuestra Literatura Colonial.

³ Marlo Méndez Bejarano en su *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores, naturales de Sevilla y su actual Provincia...* Tom. III (Sevilla, 1925), en el Apéndice muy brevemente se ocupa de Dávalos.